



## Elección en PJ puede mermar imparcialidad




El grupo de 31 académicos de distintas universidades internacionales expresaron su preocupación por la propuesta del presidente López Obrador de reforma judicial.



En una carta abierta dirigida al pueblo mexicano, al Congreso de la Unión y a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, un grupo de 31 académicos de distintas universidades internacionales expresaron su preocupación por la propuesta de reforma judicial que actualmente se encuentra en consideración en el Congreso de México.

Los académicos, en la misiva, reconocieron la necesidad urgente de reducir la impunidad y la corrupción en el sistema judicial mexicano, así como de garantizar un acceso efectivo a la justicia para la mayoría de los ciudadanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	10/07/2024	LEGISLATIVO

“No obstante, le pedimos respetuosamente al pueblo mexicano considerar cuidadosamente otras alternativas antes de aprobar una reforma constitucional que permita la elección popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. La evidencia de otros países muestra que tal medida puede mermar la imparcialidad judicial, la cual es crucial para que los procesos judiciales sean justos y equitativos. Sin ser su intención, esta reforma causará más problemas de los que pretende resolver”, se lee en el texto.

La carta enfatiza que, lejos de solucionar los problemas actuales, la elección popular de jueces podría aumentar la corrupción y la dilación judicial, además de disminuir la imparcialidad e independencia judiciales. Esto afectaría negativamente las experiencias y percepciones de justicia entre las víctimas y los acusados.

“Creemos que un enfoque de reforma colaborativo, transparente y basado en evidencia es esencial para garantizar que la reforma construya un sistema de justicia fuerte, justo y eficaz que sirva a los intereses del pueblo mexicano”, instaron los académicos.

La carta está firmada por académicos de diversas instituciones internacionales, incluyendo a Andrea Castagnola, de la Universidad Torcuato Di Tella en Argentina, Aníbal Pérez-Liñán, de la University of Notre Dame, en Estados Unidos; Anuj Bhuvania del Max Weber Kolleg, en Alemania; Rogério Bastos Arantes y Conrado Hubner Mendes, de la Universidad de São Paulo en Brasil; Ezequiel Gonzalez-Ocantos de la Universidad de Oxford, de Gran Bretaña, entre otras personas.

[arturo.rojas@eleconomista.mx](mailto:arturo.rojas@eleconomista.mx)